

### COMISIÓN DE RECLAMACIONES DE EVALUACIÓN MÁSTER GEPS- Curso 2017/2018

De acuerdo con la normativa de Régimen Académico y Evaluación del Alumnado de la UPV, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de enero de 2010, la composición de la Comisión de Reclamaciones de Evaluación estará formada por entre 5 y 7 profesores de modo que se cumplan todos los siguientes requisitos:

- Que no formen parte de la CA.
- Que sean miembros de los cuerpos docentes universitarios de funcionarios.
- Que impartan docencia en el título.
- Que posean antigüedad y experiencia en la titulación.
- Que estén en posesión de al menos 2 tramos con evaluación docente positiva.
- Que en conjunto se cubran las especialidades o líneas de trabajo de la titulación.

APellidos, Nombre	DPTO.	E-MAIL
Canos Daros, Lourdes	Dpto. Organización de Empresas	<a href="mailto:loucada@omp.upv.es">loucada@omp.upv.es</a>
García Sabater, José Pedro	Dpto. Organización de Empresas	<a href="mailto:jpgarcia@omp.upv.es">jpgarcia@omp.upv.es</a>
Skorcynzka, Hanna	Dpto. Lingüística Aplicada	<a href="mailto:hskorczy@idm.upv.es">hskorczy@idm.upv.es</a>
Hervás Oliver, José Luis	Dpto. Organización de Empresas	<a href="mailto:jose.hervas@omp.upv.es">jose.hervas@omp.upv.es</a>
Rodenes Adam, Manuel	Dpto. Organización de Empresas	<a href="mailto:mrodenes@omp.upv.es">mrodenes@omp.upv.es</a>

